



RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA ORDEN EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ANIMADOR TURÍSTICO

El Tribunal de Selección de un puesto de Animador Turístico con experiencia laboral previa en centros culturales, museísticos, de interpretación del patrimonio o monumentos, y en trabajos en la Administración Pública relativos a actividades socioculturales y de atención al público, en cumplimiento de la resolución de 4 de mayo de 2020 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por las que se convocan subvenciones reguladas por la Orden EMP/262/2017 de 31 de marzo, dirigidas a municipios y Diputaciones provinciales de Castilla y León como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con actividades del sector turístico y cultural, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer la contratación de la siguiente aspirante para el trabajo de Animador Turístico:

- D^a. Aurora de la Cruz Pérez

Segundo.- En el supuesto de que se produzca renuncia o cese de la candidata propuesta, se propone nombrar a los siguientes candidatos:

- D^a. M^a Antonia García Atares

- D. Iván Acero Paredes

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación Provincial.

Palencia a 13 de octubre de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz